

La plaga de termitas en los juzgados alcanza despachos y otras dependencias

ALBERTO GÓMEZ



✉ En Twitter: @Agalmendres

TORREMOLINOS

Los insectos, que ya dejaron varios archivos en estado irrecuperable hace semanas, han vuelto a aparecer en el Registro Civil

La plaga de termitas detectada hace casi dos meses en los juzgados de Torremolinos continúa trayendo de cabeza a trabajadores y usuarios. Pese a la fumigación, realizada después de que el juez decano notificara en varias ocasiones a la Junta de Andalucía la necesidad de sanear la sede más antigua, ubicada en el número 24 de la avenida Palma de Mallorca, los insectos han vuelto a aparecer, esta vez en despachos y otras dependencias. Las termitas ya hicieron estragos en el archivo, dejando un alto porcentaje de expedientes en un estado «irrecuperable», según denunciaron los funcionarios, y ahora han sido detectadas en el Juzgado de Instrucción número 1 y el Registro Civil.

Los juzgados de Torremolinos se dividen en tres sedes repartidas a lo largo de la avenida Palma de Mallorca. El edificio afectado fue fumiga-



El edificio afectado, en el número 24 de la avenida Palma de Mallorca, es la sede más antigua. :: A. G.

do hace dos semanas, pero la plaga no ha desaparecido y los empleados detectaron ayer nidos tras algunas puertas, como en el despacho de la titular del Juzgado de Instrucción número 1. A esta situación se suma el mal olor habitual que desprende esta sede, en un evidente estado de deterioro y convertida en un posible foco de nuevas plagas.

El juez decano ya ha informado de estos problemas al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA), el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), la Audiencia Provincial y el Gobierno autonómico.

También el decano del Colegio de Abogados, Francisco Javier Lara, considera «lamentable» que el partido judicial de Benalmádena y Torremolinos, «uno de los más importantes de España», cuya actividad jurisdiccional abarca a más de 130.000 habitantes, cifra que en los meses de verano se triplica, tenga tres sedes «dispersas y obsoletas». A estas críticas se suman las exigencias del Sindicato Profesional de Justicia, que solicitó una nueva sede el 10 de mayo tras visitar los juzgados: «Cuesta creer que estén en funcionamiento. Parecen de otra época».

Desde el Ayuntamiento ofrecieron hace un año la posibilidad de trasladar las sedes judiciales al edificio del fallido museo municipal, vacío e inconcluso a falta de los últimos detalles, aunque la Consejería de Justicia rechazó esta opción alegando razones de espacio. El delegado del Colegio de Abogados en Torremolinos, Juan Ricardo Ruiz, sostiene que el inmueble de la plaza Picasso «suma más metros cuadrados que las tres sedes actuales y supondría un ahorro para las arcas públicas» e insta a la Junta a remitir el informe en el que se justifica el rechazo a esta posibilidad.